

Sistema de Medición de Resultados Escalafonarios

ELEMENTOS MULTIFACTORIALES Y SU VALORACIÓN			
APARTADO	PUNTAJE	SISTEMA DE MEDICIÓN	
CONOCIMIENTOS	40%	RESULTADO DE LOS EXÁMENES APLICADOS	35%
		ESCOLARIDAD: TABLA DE MEDICIÓN 1E, CATEGORÍAS E.A, E.B., E.C., E.D., E.E.	5%
APTITUD (PRODUCTIVIDAD)	40%	PSICOMÉTRICO CANTIDAD Y CALIDAD DE TRABAJO	10%
		PSICOMÉTRICO JUICIO Y CRITERIO	10%
		PSICOMÉTRICO COMPAÑERISMO	10%
		PSICOMÉTRICO SUPERACIÓN PERSONAL Y POTENCIAL DE DESARROLLO	10%
DISCIPLINA Y PUNTUALIDAD	10%	PSICOMÉTRICO: IDENTIFICACIÓN CON EL TRABAJO Y ACTITUD DE SERVICIO	2%
		DISCIPLINA: TABLA DE MEDICIÓN 1D, CATEGORÍAS D.A, D.B Y D.C	3%
		PUNTUALIDAD: TABLA DE MEDICIÓN 1P, CATEGORÍAS P.A, P.B Y P.C	2%
		ASISTENCIA: TABLA DE MEDICIÓN 1AS, CATEGORÍAS AS.A, AS.B, AS.C Y AS.D	3%
ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO	10%	TABLA DE MEDICIÓN 1AN, CATEGORIAS DE AN.A, AN.B, AN.C Y AN.D	
TOTAL	100%		

EL MINIMO DE RESULTADO NECESARIO PARA SER ACREEDOR A UN PUESTO SERÁ DEL 70% DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

TABLAS DE FACTORES ESCALAFONARIOS

TABLA 1E MEDICION DE ESCOLARIDAD DE LOS EMPLEADOS		
CATEGORIA	NIVEL DE ESCOLARIDAD	PORCENTAJE
E.A	LICENCIATURA, POSGRADO	5%
E.B	CARRERA TÉCNICA	4%
E.C	BACHILLERATO	3%
E.D	SECUNDARIA	2%
E.E	PRIMARIA	1%
PARA CORROBORAR EL NIVEL DE ESCOLARIDAD SE REVISARÁ EL COMPROBANTE DE ESTUDIOS QUE PRESENTE EL EMPLEADO SOLICITADO DENTRO DE LOS REQUISITOS		



TABLA 1D MEDICIÓN DE DISCIPLINA PARA LOS EMPLEADOS		
CATEGORIA	INFORMACIÓN A CONSIDERAR	PORCENTAJE
D.A	1.-NO EXISTEN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EN SU EXPEDIENTE DE PERSONAL 2.-NO CUENTA CON ANTECEDENTES DE PROCEDIMIENTOS ANTE LA CONTRALORIA CIUDADANA Y/O ANTE LA SINDICATURA Y/O 3.- EXISTEN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EN SU EXPEDIENTE DE PERSONAL, DE LOS CUALES FUERON RESUELTOS SIN SANCIÓN (SIN RESPONSABILIDAD).	3%
D.B	1.-CUENTA CON ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EN SU EXPEDIENTE DE PERSONAL POR EL QUE SE RESUELVE CON AMONESTACIÓN Y/O 2.-TIENE UN PROCEDIMIENTO ANTE LA CONTRALORIA CIUDADANA, RESUELTO CON AMONESTACION Y/O 3.-TIENE UN PROCEDIMIENTO ANTE LA SINDICATURA RESUELTO CON AMONESTACION.	1%
D.C	1.-CUENTA CON ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, POR EL QUE SE RESOLVIÓ POR LOS SIGUIENTES SUPUESTOS; - SUSPENSIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN; - DESTITUCIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN; - INHABILITACIÓN TEMPORAL PARA DESEMPEÑAR EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES EN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PARTICIPAR EN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRAS PÚBLICAS. Y/O 2.-CUENTA CON ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD LABORAL, POR EL QUE SE RESOLVIÓ POR LOS SIGUIENTES SUPUESTOS: - SUSPENSIÓN HASTA POR TREINTA DÍAS EN EL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN; - CESE EN EL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN; - INHABILITACIÓN PARA DESEMPEÑAR CUALQUIER CARGO, EMPLEO O COMISIÓN PÚBLICA HASTA POR UN PERIODO DE SEIS AÑOS; - CESE CON INHABILITACIÓN PARA DESEMPEÑAR CUALQUIER CARGO, EMPLEO O COMISIÓN HASTA POR UN PERIODO DE SEIS AÑOS.	0%
PARA CONSTATAR LA DISCIPLINA SE REVISARÁ EL EXPEDIENTE DE PERSONAL DE EMPLEADO Y SE SOLICITARÁN POR ESCRITO ANTECEDENTES A LA CONTRALORIA CIUDADANA Y A LA SINDICATURA		

TABLA 1P MEDICIÓN DE LA PUNTUALIDAD DE LOS EMPLEADOS		
CATEGORIA	PERIODO	PORCENTAJE
P.A	DE 9 A 12 MESES RECIBIENDO EL PREMIO POR DE PUNTUALIDAD	2%
P.B	DE 1 A 8 MESES RECIBIENDO EL PREMIO DE PUNTUALIDAD	1%
P.C	NO RECIBIÓ EL PREMIO DE PUNTUALIDAD EN EL AÑO	0%
EL PERIODO QUE SE TOMARÁ COMO REFERENCIA PARA LA REVISIÓN DE LA PUNTUALIDAD DEL EMPLEADO SERÁ EL ÚLTIMO AÑO PREVIO AL MES ANTERIOR DE LA FECHA DE LA PÚBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.		



TABLA 1AS MEDICIÓN DE LA ASISTENCIA DE LOS EMPLEADOS		
CATEGORIA	CANTIDAD DE FALTAS	PORCENTAJE
AS.A	NINGUNA FALTA APLICADA DURANTE 12 MESES	3%
AS.B	DE 01 A 12 FALTAS DURANTE 12 MESES	2%
AS.C	DE 13 A 24 FALTAS DURANTE 12 MESES	1%
AS.D	MES DE 24 FALTAS DURANTE 12 MESES	0%
EL PERIODO QUE SE TOMARÁ COMO REFERENCIA PARA LA REVISIÓN DE LA ASISTENCIA DEL EMPLEADO SERÁ EL ÚLTIMO AÑO PREVIO AL MES ANTERIOR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.		

TABLA 1AN MEDICIÓN DE ANTIGÜEDAD DE LOS EMPLEADOS		
CATEGORIA	AÑOS DE SERVICIO	PORCENTAJE
AN.A	26 AÑOS EN ADELANTE	10%
AN.B	20 A 25 AÑOS	8%
AN.C	06 A 19 AÑOS	5%
AN.D	06 MESES A 05 AÑOS	2%
SE TOMARÁ COMO REFERENCIA DE ANTIGÜEDAD LOS REGISTROS QUE OBREN EN EL EXPEDIENTE PERSONAL DEL EMPLEADO, COMPUTANDO SU SERVICIO EN ACTIVO COMO SERVIDOR PÚBLICO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO		

